

SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL
COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA OPINION PÚBLICA
Bogotá, Octubre 10 de 2011

El Consejo Nacional de Rectores del Sistema Universitario Estatal –SUE–, conformado por las 32 Universidades Públicas de Colombia, reunido de manera extraordinaria el día lunes 10 de octubre en Bogotá para analizar la situación de nuestras universidades, derivada de la radicación en el Congreso de la República de la propuesta de reforma a la Ley 30 de 1992 o Ley de la Educación Superior, informa a la comunidad universitaria y sociedad en general lo siguiente:

En los últimos siete meses, a partir de la iniciativa gubernamental de reforma de la Ley de Educación Superior, el SUE ha participado de manera proactiva con estudios, análisis y propuestas centradas en sus aspectos estructurales tales como la autonomía universitaria, la calidad, la equidad, la financiación y la mejor organización del Sistema de Educación Superior de cara al futuro del país. Haber hecho parte de este proceso, nos permite hoy ratificar que el país no tiene una política de Estado que fortalezca la Educación Superior, en esta dirección es preciso revisar y actualizar la Ley 30 de 1992.

De las propuestas presentadas por el SUE algunas fueron retomadas por el Ministerio de Educación Nacional e incluidas en el Proyecto de Ley. Así mismo, varios aspectos del articulado original del proyecto y producto de los debates que se dieron, fueron eliminados por el mismo gobierno, aceptando que eran inconvenientes.

No obstante, como entes autónomos, las universidades estatales continuaremos participando en esta construcción, en tanto que consideramos se requieren más y mejores acuerdos para bien de la educación superior y del país, para ello solicitamos:

1. Al Congreso de la República: Abordar este Proyecto con la profundidad que demanda el impacto que tiene para el futuro del país. Reiteramos la voluntad de acompañar con argumentos y evidencias los diferentes debates que esta instancia legislativa promueva.

2. Al Presidente de la República y al Congreso: Mantener la voluntad política para garantizar una amplia discusión sobre el Proyecto de Ley de Educación Superior radicado, y dar los pasos que conduzcan a la promulgación de una Ley que responda a los más altos intereses del país. Mientras se adelanta el debate en el Legislativo, se hace necesario asegurar para el año 2012 lo acordado con el Ministerio de Educación Nacional en cuanto a incrementar la base presupuestal en el IPC + 3 % como mínimo, en la Ley General de Presupuesto, esto en razón a que la situación financiera de nuestras universidades es crítica e insostenible.

3. A la comunidad Universitaria: Informarse y participar activamente en los debates, expresando acuerdos y desacuerdos de manera respetuosa, poniendo de presente siempre el argumento y garantizando que nuestras universidades estén abiertas, con clases y con claros espacios de discusión para consolidar su carácter deliberante, autónomo y propositivo.

4. A la sociedad en general: Su confianza y acompañamiento en nuestro férreo compromiso y convicción de que las universidades públicas son el mayor y mejor patrimonio que tiene un pueblo para abordar las dificultades del momento y crear nuevos y mejores horizontes.

El Consejo Nacional de Rectores del SUE expresa su inequívoca voluntad de trabajar unidos por la Educación Superior de nuestro país, por entender que ella es eje estratégico para su desarrollo.

SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL - CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Universidad de Nariño - Universidad del Cauca, Universidad del Valle - Universidad del Pacífico - Universidad Tecnológica de Chocó - Universidad de Caldas -Universidad Tecnológica de Pereira - Universidad del Tolima - Universidad Surcolombiana - Universidad de Quindío - Universidad de Antioquia - Universidad de Córdoba - Universidad de Sucre - Universidad del Atlántico - Universidad de Cartagena - Universidad del Magdalena - Universidad de La Guajira - Universidad Popular del Cesar - Universidad de Pamplona - Universidad Francisco de Paula Santander –Ocaña - Universidad Francisco de Paula Santander –Cúcuta - Universidad Industrial de Santander - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Universidad Nacional de Colombia - Universidad Distrital - Universidad Pedagógica -Universidad Militar Nueva Granada - Universidad Nacional Abierta y a Distancia - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - Universidad de Cundinamarca - Universidad de Los Llanos - Universidad de La Amazonía